



Cartagena de Indias D. T. y C.

Señor (a)

Señor

CATHERINE HELENA RIVERA OWKIN
Cedula de ciudadanía: No.40.990.529 DE SAN ANDRES ISLAS
Representante Legal
I.P.S OMALINA OWKIN DE GONZALEZ S.A.S..
Correo electrónico: IPSOMALINAOWKIN@HOTMAIL.COM
Nit. No. 900411479-2
Dirección: Av. VEINTE DE JULIO –DIAGONAL PARQUE BOLIVAR.
SAN ANDRES – ISLAS.

Asunto: SOLICITUD DE GARANTÍAS

En el marco del contrato No. 153-ARC-DISAN-DHONAC-2026, me permito solicitar al recibo de la presente comunicación, la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre del HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, NIT. 901.541.021-4, con la siguiente información:

AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento del contrato	30%	\$ 7.800.000	vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses más
Calidad del Servicio	30%	\$ 7.800.000	vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses más
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	5%	\$ 1.300.000	vigente por el término de ejecución del mismo y tres (03) años más
Responsabilidad Civil Extracontractual – responsabilidad clínicas y hospitalares.	200 SMMLV	\$350.181.000	vigente por el término de ejecución del contrato

Igualmente se informa que es obligación del contratista la expedición de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, sino con su expedición en debida forma.

Se aclara al contratista que **SOLO SE DARÁ INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO** una vez se encuentren debidamente aprobadas las pólizas exigidas.

Atentamente,

Capitán de Navío IVAN ANDRES PELAEZ SOTO
DIRECTOR DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA
ORDENADOR DEL GASTO

VoBo: CFLADM Héctor Horacio Gaitán Méndez- Jefe División Administrativa y Financiera HONAC

Reviso: CCLADM Gonzalo Stevens Echeverri Gonzalez. - Jefe Sección de Contratos HONAC

Reviso : C.I Luz Mery Coneo- Asesora Jurídica Sección de Contratos HONAC

Proyecto: C.I Mirtha Rosa Utría Quesada - Ejecutiva Sección de Contratos HONAC